REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

Libertad y Orden

ESTUDIO DE SECTOR Y COSTOS

ESTUDIO: COMPRA DE KITS DE ASEO COMO APOYO A LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

OCTUBRE DE 2024

Departamento del Amazonas

16 OCT 2024

Oficina Asesora Jurídica

9:59

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

2.1. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual
2.2. Garantía a sujetos de especial protección constitucional

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1. Histórico de contratación de la Gobernación del Amazonas
3.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

4. PRECIOS PROMEDIOS DEL SECTOR

5. ANEXOS

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector relativo del objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo elaborado por la Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales y los servicios requeridos.

Lo anterior en aras de que la Gobernación del Amazonas obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Departamento, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este numeral tiene como finalidad identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamientos financieros.

Para establecer el sector al que pertenecen las empresas que pueden prestar el servicio, y teniendo en cuenta que el objeto del contrato es: **COMPRA DE KITS DE ASEO COMO APOYO A LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS,** se detalla la clasificación UNSPSC, identificándolos hasta el tercer nivel conforme lo indica el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015:

ITEM	CLASIFICACION UNSPSCUN	DENOMINACION TECNICA
1	53131503	Cepillo de Dientes
2	42151910	Dispositivos o accesorios para limpiar dientes
3		
4		
5		
6		
7		

Para identificar los posibles proveedores se tomará como fuente de información las bases de datos de la Cámara de Comercio de Amazonas. Conforme lo anterior, se realizó la búsqueda utilizando los siguientes criterios para filtrar las empresas ubicadas en el departamento del Amazonas que registraran los códigos UNSPSC.

Esta búsqueda arrojó como resultado la información de **48** empresas vigentes al 31 de diciembre de 2023.

Toda la información obtenida, como de proveedores, se consolida en el presente cuadro según datos de la Cámara de Comercio del Amazonas:

ITEM	Nombre	nit	dircom	emailcom	502023	901016	801116	901015	502023	521615
1	ALISHA S.A.S.	9015737992	CARRERA 1 E 21 - 26 BARRIO AFASINTE	alishasas2022@hotmail.com	X	X		X	X	X
2	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	9016369217	CLL 7 CRA 5 06-05	amalogi2022@gmail.com	X	X	X	X	X	X
3	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	9010775319	CALLE 8 9-82	gerenciaaxt@gmail.com		X		X		X
4	B&D INVERSIONES SAS	9012244241	CALLE 7 6-75 BARRIO PUNTA BRAVA	ja200771@hotmail.com	X	X	X	X	X	X
5	CASTRO REY JAVIER FERNANDO	173498354	CALLE 7 6-75	ja200771@yahoo.es						X
6	CMD S.A.S.	9012906863	CALLE 7 9-31	cmdsas19@hotmail.com						X
7	COMERCIALIZADORA FQ S.A.S.	9016684291	CALLE 8A 11-42-46	comercializadorafq5@hotmail.com	X	X	X		X	X
8	COMERCIALIZADORA YAWARAPANA S.A.S.	9013721270	CALLE 5 NO 7 A 51	comercializadoras2a@gmail.com	X	X	X	X	X	X
9	CONSTRUCTORA ARBECH S.A.S.	9009418402	CALLE 7 10-20 BARRIO CENTRO	o.l.arbech@hotmail.com			X			
10	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	9007948268	CR 8 9 28	consultoriammgroupsas@gmail.com		X				
11	DESARROLLO INMOBILIARIO DEL AMAZONAS R&M S.A.S	9008399562	CALLE 7 9-55 P2	rym.inmob@gmail.com			X			
12	DISTRIBUCIONES LA PEDRERA SAS EN LIQUIDACION	9004209437	CORREGIMIENTO LA PEDRERA	distribucioneslapedrerasas@gmail.com	X				X	X
13	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS	9013517176	CALLE 16 5-04 BARRIO LA ESPERANZA	distribuidoramazonas@hotmail.com	X	X		X	X	X
14	DROGUERIA GLORIA R&M SAS	9003162854	CR 10 7 48	contabilidaddrogueriagloria@gmail.com	X				X	
15	ENRIQUEZ GONZALEZ BENJAMIN JUNIOR	158796308	C R A 8 8 65	infocityamazonas@gmail.com	X	X		X	X	
16	FERNANDO ARDILA PAREDES	176275741	CARRERA 9B 3-09 BARRIO PORVENIR	fearpa123@hotmail.com	X	X		X	X	X
17	FUNDACION ISLA KOREA	8380003678	CALLE 3 9B-36 BARRIO PORVENIR	sembrandocolombia@hotmail.com	X	X		X	X	
18	FUNDACION MALOKA DEL AMAZONAS	9006447909	CALLE 11 9-69	wcsuarez@hotmail.com			X			
19	FUNDACION PARA LA GESTION Y EL DESARROLLO SOCIAL ACTUEMOS	9003209968	CALLE 14 8-42 BRR JOSE MARIA HERNANDEZ	fundactuemos23@gmail.com		X				
20	GIRALDO INGENIERIA S.A.S	9005844225	CR 6 4 50 P2	gerenciacomercial@giraldoingenieria.com			X			
21	GIRALDO ZULUAGA WILSON ANDRES	77255940	CL 14 10 157	gerenciacomercial@giraldoingenieria.com			X			
22	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617	CALLE 8 7 58	empresarialgruposas@gmail.com			X			X
23	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	943712174	CALLE 14 8-05 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ	carlosarielhenaog@gmail.com	X	X	X	X	X	X

24	HIPER KOSTO S.A.S.	9001891123	CALLE 8 9-29 BARRIO CENTRO	hiperkosto@hiperkosto.com	X					X	X
25	INVERSIONES AITSHA S.A.S	9007151201	CALLE 7 NO. 6 - 75 B. PUNTA BRAVA	agenciaaitshatours@gmail.com	X	X			X	X	X
26	INVERSIONES BRITO S.A.S	8380004676	CARRERA 9 13 04	britocabana@hotmail.com			X				X
27	INVERSIONES Y LOGISTICA AMAZONAS SAS	9015964410	CALLE 9 A 3-21 BARRIO TAUCHI	inversionesylogisticaamazonas@gmail.com	X	X			X	X	
28	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M SAS	9005989542	CARRERA 3 ESTE 14-39	inversionesdym@hotmail.com	X	X	X	X	X	X	
29	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414	TRANSVERSAL 15 1 E-31 BARRIO COSTA RICA	iymumaesas@gmail.com	X	X	X	X	X	X	
30	JAC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.	9016848159	CARRERA 8 14-63 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ	jac_constructoresyconsultores_sas@outlook.es		X	X	X			
31	MEDINA CHINDOY JAIME YAMID	10101753723	CL 12 6A 06	arq.yamid.medina@gmail.com			X				
32	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	797228230	CARRERA 8 6 53	claudioaop77@gmail.com			X				
33	PARAISO ECOLOGICO SAS	9006661065	CR 11 7 20	gerencia@paraisoecologico.com.co		X					
34	PLANETOUR SAS	9006163430	CALLE 7 10-36	info@planetour.com.co				X			
35	PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y DISEn S.A.S	9012656829	AV. INTERNACIONAL 10-44	zambranoarquitecto@gmail.com			X				
36	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	9013248614	CALLE 14 10-157 BARRIO VICTORIA REGIA	proyectosysolucionesdeing.sas@gmail.com		X					
37	REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS	9012106600	CALLE 8 7-58	representacionesamazonas@gmail.com	X	X	X	X	X	X	
38	REPRESENTACIONES LOS MONTAxROS S.AS.	9014440874	CALLE 8 6-29 BARRIO CENTRO	representacionesmom21@gmail.com	X		X		X		
39	RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO	11218680962	CALLE 14 8-74 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ	mauriciorestrepo23@gmail.com	X	X	X	X	X	X	
40	RODRIGUEZ VERGARA LUIS CARLOS	111856558	TRANSVERSAL 14 4-25	grupomiracles@hotmail.com	X	X			X		
41	SANCHEZ MORALES CLARA YARITZA	10336874675	CALLE 12 8-40 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ	clathy87@gmail.com	X	X	X		X		
42	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	CARRERA 8 6-88 BARRIO PUNTA BRAVA	keyta7@hotmail.com	X	X		X	X	X	
43	SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	71673989	CARRERA 9 NO 16 B 10 TORRE 1 APTO 102	cagisue@gmail.com		X	X			X	
44	TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS SAS	9010832895	CARRERA 12 7-36 LOCAL 1	transfluviam@gmail.com		X					
45	TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	9016140511	CARRERA 10 13-05 LOCAL 2. BARRIO VICTORIA REGIA	franciscocabrera_02@hotmail.com		X					
46	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ	173430430	CARRERA 6 6-31 BARRIO CENTRO	wulisontellezsuares@gmail.com	X	X			X		
47	WILSON JAVIER MORANO CUERO	11164328311	CALLE 10 2-12 BARRIO TAUCHI	javiernicol38@gmail.com		X					
48	YASHIR RODRIGUEZ SALAZAR	11212065354	CALLE 8 7-78 BARRIO CENTRO	comercializadoramy@hotmail							X

2.1. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual

El artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, establece que, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, las entidades estatales indistintamente de su régimen de contratación deberán en el Análisis del Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedores directas o indirectas del objeto a contratar, con el fin de determinar reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

Para determinar que empresas se catalogan como MIPYMES, es necesario acudir a los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 957 de 2019, el cual determina que se define conforme a los ingresos por actividades ordinarias anuales, de la siguiente forma:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23563 UVT	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.955 UVT	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1.736.565 UVT
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT	Superior a 32.988 UVT e inferior a 131.951 UVT	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT	Superior a 44.769 e inferior o igual a 43.196 UVT	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2.160.692 UVT

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN. Mediante la Resolución del 25 de noviembre de 2021, fijo en $38.004 el valor de la unidad de valor tributario (UVT), que entra a regir a partir del 1 de enero del 2022.

El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que, de acuerdo con los análisis del sector, las Entidades Estatales, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procesos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia, en alguno de los siguientes aspectos: 1. Tiempo de experiencia; 2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia; 3. Índices de capacidad. Financiera; 4. Índices de capacidad organizacional; 5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

En este orden, consultado en la Cámara de Comercio de Amazonas, se identificó que las empresas relacionadas en el estudio de la oferta son MIPYMES. Por lo anterior, se considera procedente establecer criterios diferenciales.

Así mismo, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015, en el evento que la convocatoria se limite a Mipyme, es procedente realizar la convocatoria limitada a MIPYMES colombianas que tengan su domicilio en el Departamento de Amazonas, y de esta forma cumplir el propósito de la Ley 2069 de 2020, fortaleciendo el emprendimiento, crecimiento, y consolidación de este tipo de empresas en el territorio, aumentando el bienestar de los habitantes del Departamento de Amazonas.

2.2. Garantía a sujetos de especial protección constitucional

El artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que en los procesos de contratación, las Entidades Estatales fomentarán en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Así mismo, dispone que la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará **previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso**, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Bajo este marco, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el cual tiene como objeto:

COMPRA DE KITS DE ASEO COMO APOYO A LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio: clientes o empresas que hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio del sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación.

3.1. Histórico de contratación de la Gobernación del Amazonas

Durante los últimos 3 años, la Entidad ha realizado tres (3) procesos de selección para adquirir los bienes o servicios relacionados con el objeto de estudio. A continuación, se resume el proceso de selección y el contrato resultante del mismo.

CONTRATO	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL
0001150/2023 - 2023	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y AIRES ACONDICIONADOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL Y PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC DEL MUNICIPIO DE LETICIA A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.	Contratación Mínima Cuantía	$43.998.035
001172 - 2022	SUMINISTRO DE ALIMENTO (DESAYUNO, ALMUERZO Y COMIDA) A LAS PERSONAS DETENIDAS DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE LETICIA - A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	Contratación Mínima Cuantía	$14.884.800

	Y ASUNTOS SOCIALES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS		
Proceso Número: 005/2021- 2021	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS DETENIDAS DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACIÓN DE POLICIA DE LETICIA	Contratación Mínima Cuantía	$9,994,428

3.2. Contrataciones similares adelantados por otras entidades

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

DETALLE DEL PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR TOTAL
Proceso Número: SGG-MC-040-2023	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUTATAUSA	ADQUISICION ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CPMS UBATE EN EL MARCO DEL CONVENIO "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC Y EL MUNICIPIO DE SUTATAUSA PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE LOS PPL SINDICADOS DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA-CUNDINAMARCA RECLUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN NACIONAL -ERON- A- CARGO DEL INPEC	$ 9.615.200
Proceso Número: COCUC 073 2022	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA - INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ASEO PERSONAL PARA DOTACIÓN DE LOS PPL DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA-INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL (COCUC)	$33,925,647
Proceso Número: PMC-SGCC-046-2021	PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN	SUMINISTRO DE ALIMENTOS, KIT DE ASEO Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD RECLUIDA EN LA ESTACION DE POLICIA MUNICIPAL O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO QUE ALBERGUE A LAS PPL, DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	$6,349,920

4. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el **servicio o bien** requerido por la Entidad, se envió solicitud de cotizaciones a: CREDITOS W identificado con Nit 17343043 y a CARLOS HENAO identificado con Nit. 94371217, los cuales son potenciales proveedores mediante: oficios físicos, informando las condiciones y características de los bienes, obras o servicios a contratar, como los impuestos a tener en cuenta.

De acuerdo con la solicitud de la Gobernación, se obtuvo cotización por parte de **02** empresas, las cuales se listan a continuación, de estas de tomaron dos como referencia:

No.	Empresa
1	CREDITOS W identificado con Nit 17343043 (cotización No.1)
2	CARLOS HENAO identificado con Nit. 94371217 (Cotización No.2)

Ver Anexo Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales.

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas. Las respuestas y cotizaciones recibidas se consolidan de la siguiente manera:

CREDITOS W identificado con Nit 17343043 **(cotización No.1)**

DESCRIPCIÓN	UM	CANT	CREDITOS W NIT. 17343043	
			VR UNIT	VR TOTAL
JABÓN DE CUERPO X 2 UNIDADES (110GS), CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTO, CREMA DENTAL 75ML, PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 2 ROLLOS, DESODORANTE 50 GR/ML, SHAMPOO 180 ML. 2 CUCHILLAS DE AFEITAR DOBLE HOJA, CADA KIT EMPACADO EN BOLSA.	KIT	380	107.000	40.660.000
KITS DE ASEO PERSONAL BÁSICO: JABÓN DE CUERPO X 2 UNIDADES (110GS), CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTO, CREMA DENTAL 75ML, PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 2 ROLLOS, DESODORANTE 50 GR/ML, SHAMPOO 180 ML. 2 CUCHILLAS DE AFEITAR DOBLE HOJA, PAQUETE DE TOALLAS HIGIENICAS CON ALAS 10 UNIDADES CADA, TOALLAS PARA BAÑO DE SEDA DE 1 X 0,5 MTS. CADA KIT EMPACADO EN BOLSA.	KIT	27	160.000,00	4.320.000
CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ML/CTE,$44.980.000				

CARLOS HENAO identificado con Nit. 94371217 (Cotización No.2)

DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR UNIT	VR TOTAL

JABÓN DE CUERPO X 2 UNIDADES (110GS), CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTO, CREMA DENTAL 75ML, PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 2 ROLLOS, DESODORANTE 50 GR/ML, SHAMPOO 180 ML. 2 CUCHILLAS DE AFEITAR DOBLE HOJA, CADA KIT EMPACADO EN BOLSA.	KIT	380	115.000,00	43.700.000,00
kiTS DE ASEO PERSONAL BÁSICO PARA MUJERES KITS DE ASEO PERSONAL BÁSICO: JABÓN DE CUERPO X 2 UNIDADES (110GS), CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTO, CREMA DENTAL 75ML, PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 2 ROLLOS, DESODORANTE 50 GR/ML, SHAMPOO 180 ML. 2 CUCHILLAS DE AFEITAR DOBLE HOJA, PAQUETE DE TOALLAS HIGIENICAS CON ALAS 10 UNIDADES CADA, TOALLAS PARA BAÑO DE SEDA DE 1 X 0.5 MTS. CADA KIT EMPACADO EN BOLSA.	KIT	27	167.000,00	4.509.000,00
CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL PESOS ML ML/CTE.				**48.209.000,00**

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, tomando como base el menor valor de las cotizaciones recibidas, se estima el presupuesto oficial en hasta **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ML/CTE($44.980.000.00)**, incluido impuestos de ley y demás costos directos e indirectos (transporte, utilidad, flete, cambios en el mercado, etc.).

LUIS FERNANDO MONTES
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Aprobaciones	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia	Firma
Elaboró	ANDREA HERNANDEZ	Contratista SGAS	
Reviso y aprobó	LUIS FERNANDO MONTES	Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	